



Política de Calidad de ACEPTA

Pública

La impresión o descarga de este documento constituye una COPIA NO CONTROLADA.

Este documento contiene información de propiedad de ACEPTA.COM S.A. Antes de utilizar alguna copia de este documento (digital / física), verifique que la versión sea igual a la última publicada en el Google Drive de ACEPTA SGC. De no ser válido, destruya la copia física o elimine la copia digital para asegurar que no se haga de ésta un uso no previsto.

HISTORIAL DE REVISIONES

RESPONSABLES

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Gerencia de Certificación y Seguridad	Gerente General	Gerente General

HISTORIAL DE CAMBIOS

Nombre del archivo	Versión	Resumen de cambios producidos	Fecha
Política de Calidad	1.0	Aprobación Inicial	2015-09-02
Política de Calidad	1.1	Versión PDF del documento	2015-12-15
Política de Calidad	1.2	Actualización de Alcance	2016-03-21
Política de Calidad	2.0	Versión PDF del documento	2017-01-04
Política de Calidad	3.0	Versión PDF del documento	2018-01-04
Política de Calidad	3.1	Ajuste norma ISO 9001:2015	2018-01-11
Política de Calidad	3.2	Reemplazo de palabra Mejorar por Mejora	2018-03-12
Política de Calidad	4.0	Versión PDF del documento	2019-01-04

REFERENCIAS

Documentos Internos	
Título	Nombre del archivo
N/A	N/A
Documentos Externos	
ISO 9001:2015	

Índice

1.-	INTRODUCCION.....	4
1.1.-	OBJETIVO	4
1.2.-	ALCANCE	4
1.3.-	RESPONSABILIDAD	4
1.4.-	TERMINOLOGÍA	4
2.-	POLÍTICA DE CALIDAD DE ACEPTA.....	5



1.- INTRODUCCION

1.1.- Objetivo

Dar a conocer a todas las partes interesadas la Política de Calidad de ACEPTA, la cual se ha establecido adoptando un enfoque a procesos y aplicando la evaluación y gestión de riesgos.

1.2.- Alcance

El alcance actual del Sistema de Gestión de Calidad de ACEPTA incluye lo siguiente:

“Prestación de servicios de Emisión de Certificado de Firma Electrónica e Interconexión de Factura Electrónica”.

1.3.- Responsabilidad

La Gerencia General de ACEPTA.

1.4.- Terminología

SGC: Sistema de Gestión de Calidad.

2.- POLÍTICA DE CALIDAD DE ACEPTA

ACEPTA, empresa dedicada a proveer soluciones digitales para mejorar la seguridad, calidad y eficiencia de sus procesos de negocio orientándose a la satisfacción de sus clientes respecto al servicio entregado, asume el compromiso de desarrollar sus actividades según su Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2015, en beneficio de sus clientes, accionistas, colaboradores y proveedores. Para esto, la Alta Dirección ha considerado el uso del enfoque a procesos y el análisis de riesgos efectuado por la organización.

Para cumplir con los objetivos de calidad, y proporcionar un marco de referencia para establecerlos y revisarlos en el Comité de Calidad, se define la Política de Calidad de Acepta, la cual es adecuada para cumplir con el propósito de la organización y la satisfacción del cliente, controlar el proceso y de mejorar continuamente la eficacia del SGC.

Nuestra política de calidad se manifiesta mediante nuestro firme compromiso con los clientes de satisfacer plenamente sus requerimientos y expectativas, para ello garantizamos impulsar una cultura de calidad basada en los siguientes principios:

1. **Orientación al cliente:** Nos esforzamos en satisfacer a nuestros clientes, cumpliendo con los estándares internos establecidos para su atención.
2. **Calidad:** Nos comprometemos en realizar nuestras actividades bajo condiciones controladas donde la preocupación por la prolijidad con la que realizamos nuestro trabajo.
3. **Cumplimiento de la regulación:** Cumplimos con la legislación vigente, normas, estándares impartidos en el mercado por nuestros reguladores.
4. **Ambiente de trabajo:** Generamos un ambiente de trabajo adecuado con nuestros clientes y colaboradores.
5. **Mejora continua:** De forma recurrente validamos el cumplimiento de nuestros compromisos con nuestros clientes y evaluamos alternativas de mejora.

Nuestro compromiso con esta política de calidad es más que una formalidad, es nuestra guía en la búsqueda de lo que como organización queremos entregar a nuestros clientes y trabajadores, donde la satisfacción por un trabajo bien logrado es nuestra recompensa.